

AUTORIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS Y DOCUMENTACIÓN.

A rellenar una por cada miembro de la unidad familiar
MAYOR DE 14 AÑOS, incluida la persona solicitante
MARCAR las casillas para AUTORIZAR la consulta de datos tributarios

DERECHO DE OPOSICIÓN

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano gestor de procedimiento estará autorizado para consultar o recabar directamente los datos y documentos elaborados por cualquier Administración Pública para comprobar la exactitud de los datos aportados.

En particular, para este procedimiento, consultará:

- Datos de **identidad** y, en su caso, de **residencia legal**, de la Dirección General de la Policía.
- Información de **titularidad patrimonial**, de la Dirección General del Catastro.
- Datos sobre **pensiones, subsidios y prestaciones** otorgadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS), Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), etc., en poder de dichos organismos.
- Datos sobre **dependencia, grado y tipo de discapacidad**, del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) u otro órgano competente.
- Datos sobre **incapacidad permanente para el trabajo** del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).
- Información sobre **familia numerosa y tipo** del Departamento de Ciudadanía y Servicios Sociales del Gobierno de Aragón.
- Exclusivamente **en el caso de las ciudades de Huesca, Teruel y Zaragoza**, datos de empadronamiento -expedido por el Ayuntamiento en el que consten a fecha de la solicitud, las personas que tienen su domicilio habitual en la vivienda objeto del contrato de arrendamiento.

Los titulares de los datos de carácter personal podrán ejercer su derecho de oposición conforme al modelo específico para el ejercicio de este derecho, disponible en <https://www.aragon.es/tramitador/-/tramite/proteccion-datos-ejercicio-derecho-oposicion>

En caso de oponerte a que el órgano gestor obtenga directamente esta información en los términos indicados, **deberás aportar los documentos correspondientes** en los términos exigidos por las normas reguladoras del procedimiento.

AUTORIZACIONES

Para la consulta de los datos tributarios, la Administración necesita el consentimiento expreso:

D./D^a

NIF/NIE

AUTORIZO la obtención de los **datos tributarios y patrimoniales**, así como de **estar al corriente de las obligaciones tributarias**, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

AUTORIZO la obtención de los datos de **estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica**, de la Dirección General de Tributos del Gobierno de Aragón.

AUTORIZO la obtención de los datos de **estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social**, de la Tesorería General de la Seguridad Social.

En caso de no autorizar a que el órgano gestor obtenga directamente esta información en los términos indicados, **deberás aportar los documentos correspondientes** en los términos exigidos por las normas reguladoras del procedimiento.

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN La finalidad de este tratamiento es: Recogida de datos necesarios para la valoración de condiciones y requisitos de personas solicitantes de ayudas al alquiler, la concesión de las ayudas, la posterior gestión de los recursos administrativos derivados de la resolución y cualquier otro trámite necesario para el buen desarrollo de cada convocatoria. La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: interés público o ejercicio de poderes públicos. Con el único objeto de cumplir la finalidad del tratamiento, tus datos se comunicarán a Hacienda Pública y Administración Tributaria, Instituto Nacional de Estadística, Registros públicos, Tribunal de cuentas o equivalente autonómico, otros órganos de la Administración del Estado, otros órganos de la Comunidad Autónoma, interesados legítimos. Podrás ejercer tus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad](#) de los datos o de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales automatizadas](#) a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Puedes obtener información adicional en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, en el siguiente enlace https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=575

FIRMA,